

LA CRONICA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces á la semana.

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion,

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.—S. Lorenzo y Santa Arteria.

DIA 11.—S. Tiburcio y Sta. Filomena.

DIA 12.—Sta. Clara y S. Aniceto.

CULTOS.—En el dia de hoy á las 10 misa solemne y sermon, al santo del dia en la Iglesia parroquial de S. Andrés.

El 11, á las 8, misa cantada á Ntra. Señora de los Desamparados ante su altar propio en la Catedral, y todos los dias al toque de oraciones rosario en S. Pedro y la Merced y visita á Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús en Sta. Clara.

Agrupaciones de partidos judiciales para las futuras elecciones de Diputados provinciales.

Para llenar este servicio y cumplir con la circular de 12 Julio, como nuestros lectores no ignoran, se convocó por segunda vez á la Excm. Diputacion, para el dia 8, sin que pudiera reunirse número suficiente de Sres. Diputados. No nos extraña que no se hayan reunido suficiente número de Sres. Diputados dada la época en que estamos, la topografía de nuestra provincia, y la índole esencialmente política del asunto que motivaba la convocatoria. Además que muchos de los señores convocados habrán tal vez, como nosotros, pensado que, sean cualesquiera las agrupaciones que se formen y las capitalidades que se señalen, acudan ó no á señalar aquellas, el resultado final de este como de otros muchos asuntos ha de ser el mismo: que resulte lo que el Gobierno quiera.

Bien es verdad que no es esta sola la provincia en donde esto ha sucedido, sino que, segun dicen los periódicos de la Corte, tampoco otras Diputaciones provinciales se han reunido al objeto indicado por falta de número suficiente de vocales, habiendo hecho el señalamiento ó agrupacion que previene el art. 8 de la ley provincial novísima, la Comision permanente asociada de los Sres. Diputados residentes en la capital.

Apesar de que en nuestra humilde opinion el cumplimiento del precepto del referido artículo 8, es sumamente fácil y sencillo por lo que hace á esta provincia; se nos figura que ha de ser objeto de estudio y tal vez ofrecer su resolucion alguna dificultad en determinadas esferas.

Creemos sencillo el cumplir con el

precepto del art. 8 de la ley provincial, (no publicada) porque estableciendo este el siguiente y el 10 que se formarán las agrupaciones para la eleccion de los Diputados provinciales con los partidos judiciales precisamente colindantes, cuando el número de estos fuese par en la provincia, y que se fije la capitalidad en el pueblo cabeza de partido cuyo Juzgado sea de mayor categoría, ó en el que tenga mayor número de habitantes cuando los Juzgados tengan la misma categoría, no hay mas que tomar el mapa de la provincia en la mano y observar las confrontaciones de cada uno de nuestros 10 partidos judiciales, que si bien todos ellos limitan con dos ó más, con algunos la limitacion es en una insignificante extension, ó atenerse al maridaje actualmente establecido para la eleccion de Diputados á Cortes y seguirle en todas sus partes. Pero aquí entra la dificultad y el punto verdaderamente espinoso de la cuestion. En la actualidad, como es sabido, la provincia elige seis Diputados á Cortes que toman su denominacion de la capitalidad en donde son proclamados, sea esta Teruel, Albarracin, Mora, Montalban, Alcañiz ó Valderrobres, como no pueden segun la ley formarse en esta provincia más que cinco agrupaciones, uno de los actuales Diputados á Cortes tiene que quedarse, sin agrupacion propia ó sin cabeza de capitalidad de esta agrupacion. Esta dificultad está vencida naturalmente por lo que hace á los llamados, partidos propiamente bajos, que siendo 4 y teniendo que formar dos agrupaciones y elegir por lo tanto 8 Diputados provinciales, tendrán que ser necesariamente designados con el carácter de adictos los que sean más del agrado de los actuales Diputados á Cortes, puesto que todos son ministeriales, ya se una Alcañiz con Hajar, ya Castellote con Valderrobres, ya se trate de establecer otras agrupaciones, ¿pero sucedería lo mismo en los seis partidos restantes?

Principiemos por la Capital. El partido judicial de Teruel puede legalmente unirse al efecto dicho ó con Mora ó con el de Albarracin; pero conservando siempre la capitalidad de la agrupacion puesto que su juzgado tiene la categoría de término que no la tiene ninguno de los otros y su poblacion mayor número de habitantes. Si se hace lo primero, clare está que desaparece la capitalidad de Mora, á

lo cual es de suponer se oponga el actual representante en Cortes de dicho distrito. Si lo segundo, por precision se ha de venir mas tarde ó destruir la capitalidad de Montalban que no solamente cuenta en la corte con un representante en el Congreso, si no que tambien tiene en el Senado un hijo de este distrito. Y que se destruye aquella capitalidad ó se disloca el distrito en el caso en cuestion, no hay duda de ningun género, porque necesariamente entonces tendria que agregarse Calamocha con Montalban y Mora con Aliaga, cuando Aliaga y Montalban juntos eligen por sí solo un diputado á Cortes, á no ser que quiera juntarse Mora con Castellote, para dejar luego que Valderrobres se una á algun otro partido judicial de la provincia de Tarragona para dar gusto á los señores. Veremos lo que sucede; pero repetimos que en nuestro concepto la cosa promete dar juego.

LOS HOMBRES DE GOBIERNO.

Se acerca á pasos agigantados el momento decisivo de un verdadero deslinde de campos. Estudiando imparcialmente los elementos con que cuentan nuestros partidos políticos, hay que convenir en que, exceptuado el liberal conservador, donde están agrupados los sinceros amantes del orden y de las instituciones, las demás parcialidades aparecen formadas por personas que profesan los más opuestos principios y que representan las tendencias menos conciliables.

No hablemos de la democracia, en cuyo seno se agitan aspiraciones de todas procedencias, hasta convertir en pintoresco mosaico eso que pretende ser un partido, y que ni siquiera ha logrado inspirarse en una escuela. La historia de sus variaciones, tan abundante y expresiva como la que escribió Bossuet, ha de ser siempre el más elocuente testimonio contra las aptitudes políticas de los demócratas españoles. Ni saben á punto fijo lo que quieren, ni pueden precisar de modo alguno cómo lo quieren.

Hasta que aunen fines y procedimientos ha de pasar largo tiempo... si sus naturales adversarios no les allanan el camino, timbre que quiso conquistar la situacion actual, ya persu-

dida, por lo visto, de que un Gobierno no puede ser suicida, sin ser reo también de lesa patria.

Luchen, pues, pactistas, no pactistas y republicanos de Ruiz Zorrilla, es decir, luchen entre sí demagogos más ó menos descubiertos: pero abandonen los dominios democráticos, donde hoy nada significan, ni tienen púlpito ni oyentes, los hombres que han hecho del desengaño la musa predilecta de sus propagandas, y á la agitación del club prefieren la severidad de la Asamblea, y sobre la soberanía del pueblo han erigido la magestad de la ley. ¿Qué falta para que esos hombres figuren entre los hombres de gobierno? Que olviden antiguos resabios, ya sólo hijos de un mal hábito, y que acaben de sacrificar el último resto de amor propio, que les hace incompatibles con lo fundamental del organismo político existente.

En cambio, dentro de este organismo y falseando la genuina representación que de derecho les corresponde entre los agitadores de oficio, muévense, se exhiben y gallean individualidades allegadizas, que han medrado á costa del sosiego público, y cuya ejecutoria política ilustran continuos desafueros en mengua de la autoridad y de la ley. ¿Qué puede esperarse de hombres que á empujones han llegado á la meta de su ambición ó de su conveniencia; y que una vez en ella, gritan con cómica indignación: «caballeros, no empujar?» ¿Qué garantía inspiran esos hombres á las clases que trabajan y pechan, á los intereses permanentes de la sociedad? Lo que fueron ja la medida de lo que pueden ser, y así se ve, en efecto, que cuando tienen que precisar sus principios ó practicar sus planes, vacilan y como que se ruborizan, amontonan unas cuantas frases y excusan actos y declaraciones categóricas. ¿Qué saben de gobernar los que han pasado su vida conspirando contra todo Gobierno?

De ahí también su absoluta falta de respeto á las leyes establecidas. Abajo, se alzaron para derrocarlas, y arriba, no saben prescindir de infringirlas. Jugando á los poderes, tan pronto los desprestigian, confundiendo la misión y atribuciones de cada uno de ellos, como comprometen el éxito de los más sencillos negocios de Estado. La libertad que proclamaron desde la barricada, la convierten en arbitrariedad desde el Consejo de Ministros... Así, caminan por las regiones del mando como peregrinos de lejanas tierras que se empeñan en seguir sus costumbres donde quiera que la suerte les arrastra, sin tener en cuenta el lugar ni la ocasión...

Frente á los demagogos de la licencia campan por sus respetos estos demagogos del poder.

¡Atrás con ellos! Regresen á las ásperas montañas, de donde no debieron salir para sembrar el pánico y la desconfianza entre los severos habitantes del pacífico valle. No más disfraces, ni entre conservadores ni entre revolucionarios: cada grano á su montón.

Quizá una importante personalidad

política, en cuyas manos ha estado muchas veces el porvenir de España, ha contribuido con sus atrevimientos y veleidades á torcer el giro de los sucesos y cambiar con ellos la filiación de los sectarios. No cabe desconocer el importante papel, con frecuencia de protagonista, que en la historia de los hombres y de los partidos desempeñan las circunstancias...

Pero la experiencia ha debido ser eficaz consejera de esa alta y respetable personalidad. ¿Quién sabe si en estos momentos ha abierto ya los ojos á la luz, y ha comprendido, en su innegable perspicacia, que ni su posición, ni siquiera su amor á la libertad, consienten que autorice, ni aun con su habitual reserva, los atentados de que uno y otro día son autores responsables los constantes enemigos de toda normalidad, gavilanes con pluma de paloma!

De cualquier modo, tenemos la íntima convicción de que nuestros partidos han de sufrir, antes ó después, no en plazo muy remoto, una capital transformación, que dé nueva faz á las actuales luchas de la política.

Formen á un lado los alarmistas de afición, los perturbadores por naturaleza, amenaza para todas las clases y todos los intereses, y formen á otro lado los amigos de la paz, los legítimos representantes del derecho, los verdaderos hombres de gobierno.

De todas las hipocresías, no hay ninguna tan repugnante como la de la impiedad, ni tan peligrosa como la del orden.

(De *El Tiempo*.)

Sr. Director de LA CRÓNICA.
Teruel.

Madrid 7 de Agosto de 1882.

Las combinaciones políticas señor director, están aplazadas hasta fin de verano.

El mes de Octubre ha de ser fecundo en acontecimientos y más que en acontecimientos, en otras pequeñas algaradas de partido que preocupan al ansioso de un cambio de política que le mejore en la situación afflictiva que atraviesa.

Sigue hablándose de modificación ministerial, y se afirma que la izquierda dinástica que á toda prisa se elabora en Biarritz y en Madrid, no es antipática al presidente del Consejo de Ministros que entrará á formar parte del Gobierno constitucional puro y radical que pudiera hacerse.

Como esto significaría prescindir de la parte centralista del Gabinete y como por otra parte el Sr. Sagasta se muestra en la mayor intimidad con el General Martínez Campos y con los señores Alonso Martínez y Vega Armijo, la cosa no tiene visos de verosimilitud por más que en política no hay nada que no sea posible.

Entre tanto y mientras en Madrid se entretienen los pocos políticos que quedan en hacer estas y otras imaginarias combinaciones, el Sr. Balaguer ha em-

pezado su *giro gastronómico* por el principado catalán.

En todas partes pronuncia discursos de oposición al Gobierno y en todas partes recibe muestras de aprobación y aplausos que deben demostrar al señor Sagasta que su política no merece la confianza de la nación, por no haber satisfecho las esperanzas ni haber cumplido los compromisos contraídos.

«»

La política exterior continúa preocupando la atención pública.

El papel que al fin y al cabo ha de pagar España en la cuestión de Egipto; la protección (digámoslo así) que Alemania nos preste proponiendo que tomemos parte con los demás pueblos en las conferencias que han de tratarse asuntos que tanto nos interesan, y el contingente de tropas y buques que en un momento dado podíamos enviar al Canal de Suez, son objeto de todas las conversaciones.

Nuestros noticieros ensalzan en uno ú otro sentido las nuevas que de todas partes se reciben y lo cierto es no puede saberse la verdad de lo que el Gobierno tiene proyectado y de lo que podía al fin resultar.

La paz de Europa nunca ha estado tan amenazada.

La desconfianza que inspira la siempre egoísta política de los ingleses y la negativa de las restantes naciones es dejar que aquella resuelva á su antojo las graves cuestiones pendientes en Egipto, han creado una tirantéz de relaciones que la más pequeña cosa podría convertir en rompimiento de hostilidades y tal vez en una conflagración general.

El Gobierno español pues, apesar de la neutralidad en que nuestras desdichas nos colocan, debe estar prevenido para poder en todo evento concurrir á la defensa de los intereses nacionales.

«»

S. M. el Rey continúa en Comillas tomando los baños de mar.

En las constantes expediciones que hace á caballo, en coche y embarcado en los pueblos inmediatos, recibe nuestro soberano señaladas muestras de cariñoso respeto y de adhesión firmísima.

La reina y las infantas siguen sin novedad en San Ildefonso, esperando la vuelta del rey para comenzar las fiestas que están preparadas.

D. Alfonso antes de regresar á la Granja, asistirá á una cacería que ha preparado en los picos de Europa el General Marqués de San Roman.

«»

Antes de concluir les daré la noticia de que la administración pública está tan bien organizada en los tiempos fusionistas que hasta fin de este mes no se podrá empezar á pagar la contribución que debiera haberse hecho efectiva en todo el presente mes de Agosto.

El jaleo de recibos y disminución de las cuotas hechas en el repartimiento han sido causa de este retraso.

R.

Noticias provinciales y locales.

La cuestion suscitada entre un sueltista de LA CRÓNICA y un colaborador ó director de *La Paz del Magisterio*, de cuyo asunto se han ocupado dichos periódicos y otro de esta localidad, ha quedado, despues de los convenientes trámites y explicaciones, zanjada de una manera satisfactoria para ambas partes.

«»

Muy desocupados deben estar los alguaciles del Juzgado de 1.^a Instancia de Albarracin, cuando con tanta frecuencia recorren los pueblos, desempeñando el cargo de comisionados de la Delegacion de Hacienda y deprimiendo á vecinos honradísimos con incalificables y vejatorios procedimientos.

Y muy tolerante debe ser el Señor Juez de dicho partido, cuando tales cosas consiente.

«»

Nada menos que veinte años lleva de ministro el célebre conde de Bismark. Y veinte años haciéndolo muy bien. En España habíamos empezado á seguir el mismo ejemplo. Seis años lo hizo bien el partido conservador y á los siete llegó el Sr. Sagasta y volcó el puchero.

Ahora, si volviera otra vez dicho partido, tendria que empezar á contar; pero sobre todo á deshacer el cúmulo de disparates y desaciertos de la fusion.

«»

En millon y medio de reales se calcula lo que pierde el Tesoro con la franquicia de correos que disfrutan los senadores y diputados.

Magnífica aplicacion podría darse á esta cantidad si se destinara á remediar la miseria que aflige á Andalucía y á otras provincias.

«»

En Albadalejo del Cuende (Cuenca) ha sido hallado en un corral el cadáver de un hombre: no tenía heridas de ninguna especie; pero si indicios de haber sido muerto á palos.

Los presuntos autores se hallan presos.

«»

Tampoco el dia 8 del actual, se reunió número suficiente de Sres. Diputados provinciales para la demarcacion de circunscripciones en las próximas elecciones.

Presumimos que el Gobierno autorizará á la Comision Permanente asociada para que efectúe este servicio, convencido de que son estériles sus esfuerzos para reunir á los Diputados que son hoy furiosamente fusionistas y fueron hayer entusiastas conservadores.

Estos Señores dirán, y con razon, para lo que he de estar en el convento etc.

«»

La Iglesia de Renedo (Santander) ha sido robada y detenidos los autores del delito.

¿No habrá quien detenga á los que han robado su tranquilidad al país? Pobres fusionistas si esto sucediera.

«»

Pasan de nueve mil los embargos hechos contra los industriales y comerciantes de Barcelona.

Así se tose Sr. Camacho; todo lo demás es tontería.

Muy desgraciada es nuestra noble nacion; pero aun es mas desdichada nuestra funesta administracion.

«»

Los Ministros se marchan á baños, los Directores tambien, un sin número de funcionarios subalternos hacen lo mismo.

Que se diviertan.

Esta es sin duda la campaña administrativa que el Gobierno nos ofrecia. Milagro de la fusion.

«»

Insistimos y probamos que LA CRÓNICA, es el periódico de mas circulacion en esta provincia, y como todo el mundo sabe la nobleza conque procedemos en nuestra campaña contra el Gobierno y la independenciam que nos caracteriza, prescindimos de contestar á ciertas alusiones que el público sabe quien las inspira.

Si esto nos sucede siendo de franca y resuelta oposicion, ¿qué sucederá el dia en que seamos ministeriales?

Pero no lo seremos nunca de esta situacion.

«»

Dias pasados, despues de anochecer, cayó en el pueblo de Casas Bajas sobre una mujer, que se hallaba arriada al fuego, un puchero de petróleo; y habiéndose incendiado instantáneamente sus vestidos, salió á la calle dando gritos y pidiendo auxilio: los vecinos al contemplar este desgraciado ser que recorria las calles envuelto en llamas y en medio de la noche, lo creyeron una cosa sobrenatural y cerraron llenos de temor y susto, las puertas de sus casas.

La desgraciada mujer murió y quedó completamente carbonizada, sin recibir auxilio de ningun género.

Cuantas desgracias pudieran evitarse si no prevalecieran ciertas tradiciones y creencias que nos ha legado el funesto fanatismo.

«»

Es tal en el pueblo de Torrebaja la abundancia de peras, que se venden á dos reales la arroba, y no habiendo quien las compre se ven obligados sus vecinos á destinarlas para alimentar los cerdos.

En este mercado se pagan sin embargo á muy buen precio.

Abundantísima se presenta tambien la cosecha de manzanas y demás frutas en los siete pueblos del Rincon de Ademúz, notándose bastante paralización en la venta de vinos.

En dicho Rincon se quejan, como en todas partes, de los enormes tributos del Sr. Camacho y del insoportable aumento de la riqueza imponible;

apesar de las inundaciones de que en este y otros años anteriores han sido víctimas varios pueblos.

«»

Aumenta la demanda de vinos y la mejora de precios.

La exportacion seria mayor en este país sin la reserva de muchos propietarios que esperan mayor alza.

Los comisionados realizan cantidades considerables, siendo los precios muy variados y confiándose por los productores en que muy pronto se pagará de 29 á 30 pesetas el alquez. En Fuente Jalon se ha pagado á 32; en Riela á 25; en Borja y su partido hay gran movimiento y se agotan las existencias.

En Valladolid es tan extraordinaria la cosecha de vino que se presenta en la mayor parte de los pueblos de la provincia, que á no sobrevenir una catástrofe atmosférica, será la mejor que se ha conocido. Los comisionados franceses hacen ya á los productores numerosos pedidos á precios muy aceptables.

«»

Parece que los generales designados para mandar la expedicion militar que se proyecta enviar á Egipto son los señores Concha, Lopez Dominguez y Blanco.

Como el Tesoro carece de medios para costear el envio de esta legion interventora, se asegura que va á exigirse el pago de unos 36 millones de pesetas que se adeudan al Estado.

¿Quién es el deudor? Tenemos una verdadera curiosidad por averiguarlo.

Sr. Albareda, ¿procede este importante descubierto de alguna empresa de Ferrocarriles?

Proceda de quien quiera, bueno será que se haga efectivo ese *piquillo*; porque aun cuando nos quedemos sin ejército expedicionario, pudiera destinarse á remediar nuestras calamidades interiores.

«»

Para el dia de hoy á las once de la mañana ha sido convocada la Comision permanente asociada con el objeto de cumplir el servicio encomendado á la Diputacion por la circular de 12 del pasado. Lo que sucederá en esta sesion será lo de siempre, que los más se impondrán á los ménos, ó quizá uno á todos.

«»

La Revista Vinícola.—Se publica en Valencia dos veces al mes y trata especialmente de cuanto concierne á la elaboracion y comercio de vinos.

Contiene en todos sus números:

Una revista general de mercados nacionales y extranjeros.

Artículos y estudios sobre analogía y viticultura.

Correspondencias de Francia y de la mayor parte de las provincias de España, con expresion de los precios corrientes de los vinos, cereales, aceites etc.

Un cuadro general de precios de los vinos en España con la reduccion de todas las respectivas medidas provinciales á litros y los precios calculados por hectólitros etc., etc., etc.

«La Revista Vinícola» acoge en sus

columnas cuantos artículos de interés general sobre agricultura ó el comercio de caldos se dirijan á su director sean ó no suscritores.

Precios de suscripcion, 8 pesetas al año.

Oficinas: Calle del Conde de Aimodovar, número 5, 2.º

Sr. Director de LA CRÓNICA.

El día 6 del actual por la noche, desapareció de los prados del pueblo de Calomarde y propiedad de Benito Toribio, un macho mular, trabado con traba de hierro, de edad 6 años, alzada regular, pelo castaño, con un lunar en uno de los costillares.

Se suplica la publicidad en el periódico que V. dirige para sus efectos.

Un suscriptor.

PRENSA.

De *El Mercantil Valenciano*:

Madrid 7, 6-15 tarde.

El Sr. Cánovas ha llegado á Cauterets.

En el incendio ocurrido en la calle de Buenavista, han quedado destruidas cinco casas, ocasionando grandes pérdidas.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Los círculos políticos están desiertos. Grande escasez de noticias.

«»

El representante de Italia apoyará en la Conferencia de Constantinopla los derechos de España á intervenir en las cuestiones que se refieran á asegurar la libre navegacion por el Canal de Suez.

El de Alemania se le unirá para conseguirlo.

«»

Anécdota.

Una jóven muy conocida en ciertos círculos madrileños, se ha presentado en un establecimiento de baños con otro nombre distinto del que usaba en Madrid.

Aquí se llamaba Laura. Allí se llama Marina.

—¿Qué significa ese nombre nuevo? Le pregunta un bañista antiguo amigo suyo.

—Es un nombre de moda, responde Marina. ¡Voy á ver si los patriotas me arman!

«»

De *La Correspondencia de Valencia*.

Utiel 7, 1,30 m.

A las diez y treinta se han inaugurado las obras del ferro-carril de Valencia á Cuenca y Teruel.

Se ha cantado un solemne «Te-Deum.»

A las dos de esta tarde tendrá lugar un gran banquete, al que asistirán las personas que han venido de esa, las autoridades de esta poblacion y las personas de más importancia.

Hoy es un día de fiesta para estos vecinos.

Todos han suspendido sus habituales faenas.

Reina el mayor entusiasmo.

«»

La Línea, periódico político jocoso, refiere la siguiente curiosa escena, en la que se ve que hasta á los gitanos ha logrado hacer políticos la situacion fusionista:

«Un gitano fué uno de estos días á bautizar un hijo suyo á la iglesia nueva.

El padrino, en el momento que el señor cura le aplicó la sal en la boca al pequeño *bebé*, le dijo entusiasmado:

—Ande osté ahí, pare; échele bastante pa que tenga salero.

—No, pare mio, replicó el gitano padre de la criatura: porque si se enterá el ministro Camacho, lo va á doblá po el eje.»

«»

Dice *El Correo Militar*, que toda la prensa se ocupa con calor y entusiasmo de la regeneracion de nuestra marina.

El único que permanece frio, inalterable, indiferente, es el Señor ministro del ramo.»

No está solo en tal actitud.

Sus demás compañeros de gabinete le acompañan.

«»

CANTARES:

—

A.....

Del sol robastes ardores,
de la luna palidez,
y de las aves y flores
aromas y sencillez.

—

Dos cielos conozco yo
incomparables los dos:
el cielo de tu mirar,
y el cielo donde está Dios.

—

Si las perlas se acabaran
hiciérate yo llorar,
que son tus lágrimas perlas
mejores que las del mar.

MARIO.

LAS ESPIGAS.

—

La espiga rica en fruto
Se inclina á tierra;
la que no tiene grano
se empina tiesa.

Es en su porte
modesto el hombre sábio,
y altivo el zote.

J. E. Hartzenbusch.

ANUNCIOS.

ELIXIR DE ANÍS

AGUARDIENTE-TÓNICO-ESTIMULANTE-ESTOMACAL,
ELABORADO CON ALCOHOL DE VINO,
por

ADAM HERMANOS,

FARMACÉUTICOS.

Precios.—Botella conteniendo 1 litro próximamente, 10 reales.

Depósitos.—Farmacia de D. Pascual Adam, S. Juan, 71, Teruel.

Farmacia de D. Alfredo Adam, calle Real, 9, Ademúz.

¡NO MAS CIEGOS!

Los Baños de Segura de Aragon son los únicos especiales para todas las enfermedades de la vista.

Viage en el Tren del Bajo Aragon desde Zaragoza á Azaila, y de aquí al establecimiento en carruaje que saldrá de Azaila cada dos días desde el 7 de Julio.

Pormenores en Zaragoza—Porches del paseo número 8, tienda de Ultramarinos y en Monreal del Campo D. Juan Latorre.

7-8.

**LICOR BREA
MUNERA.**

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, estofas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.—8 Rls. FRASCO.

Autor, Escudillers, 22, Barceloua.

MUNERA HERMANOS.

LA VIRUELA

Se previene y cura en la especie humana y animales domésticos con la Tintura Silvestre, sin dejar manchas ó cicatrices en la cara y epidermis.

De venta á 6 pesetas frasco en las principales farmacias.

Preparacion especial para los ganados más económica.

Depósito en Teruel.—Farmacia de don Pascual Adam.—S. Juan 71.

Su autor R. Silvestre Mora de Rubielos (Teruel)

Se remiten prospectos gratis y se dan cuantas noticias puedan interesar.

3-6

Una Señora casada, de 24 años de edad, de constitucion sana y robusta, con leche fresca de siete días, desea un niño para criarle en su casa, sita en esta Ciudad, calle de la Comunidad número 10.

3-3

VENTA

de un carrito atartanado y un caballo con los enseres necesarios.

Calle de la Paz N.º 5 informarán.

4-4.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA